



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 20 de febrero de 2003.-


En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467), Reglamento para la Justicia Nacional y haciendo excepción a lo dispuesto en la Acordada N° 15/95,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación y promociones en la dotación de personal de la Obra Social del Poder Judicial de la Nación,
OFICIAL MAYOR: en cargo vacante disponible creado por Resolución N° 2292/2002 y ad-referendum de lo establecido en los arts. 11 y 12 del Reglamento para la Justicia Nacional, a la doctora MIRTA VIVIAN y en reemplazo de la señora Cecilia Hernández quien desistió de su designación, a la actual escribiente CELIA BASTITA.-

ESCRIBIENTE: En reemplazo de la anterior a la actual escribiente auxiliar señora SANDRA ARGAÑARAZ.-

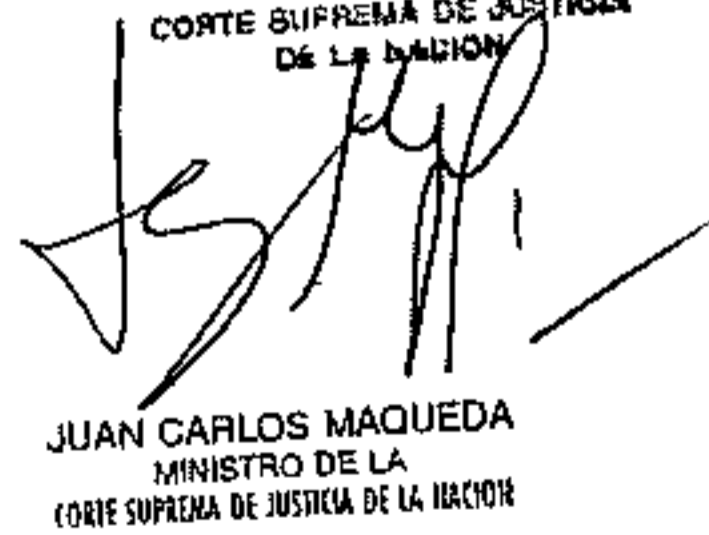
Regístrese, hágase saber y archívese.-


JULIO A. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION


EDUARDO MOLINE O'CONNOR
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION


AUGUSTO CESAR BELLUSCIO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION


ADOLFO ROBERTO VIGNONE
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION


JUAN CARLOS MAQUEDA
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION